



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SAMAHIL, DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024.

En el municipio de Samahil, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 19 horas con 15 minutos, del día 30 de mayo del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Samahil, ubicado en el predio número 99 de la calle 27 entre 16 y 18, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión ordinaria.

En uso de la palabra, el C. Nander Yasser Carril Cabañas, Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Samahil, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 19 horas con 16 minutos del día 30 de mayo del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter ordinaria.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la voz la Secretaria Ejecutiva C. Nelma del Rosario Martín Dzul para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Sonia Asunción Sonda Gómez
Consejero Electoral, C. Ricardo Emmanuel Carril Koyoc
Consejero Presidente C. Nander Yasser Carril Cabañas todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Nelma del Rosario Martín Dzul, con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Nueva Alianza Yucatán, C. Jesús Santiago Polanco Quintal, representante suplente.

Partido Verde Ecologista de México, C. Amairany Guadalupe Moo Pacheco, representante propietario.

Partido del Trabajo, C. José Luis Cauich Balam, representante suplente.

Partido Revolucionario Institucional, C. Manuel Jesús Koyoc Campos, representante propietario.

Cont. Gobierno. 1



Partido MORENA C. Yanin Marilu Silva Canul, representante propietario.
Partido de la Revolución Democrática, C. Elsy Gabriela Piña Dzul, representante propietario.

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el Consejero Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En uso de la voz, el Consejero Presidente, siguiendo con el punto **tres** del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, por lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro** informó: Debido a que está pendiente la autorización del personal que colaborara con este consejo y la lista de vehículos para el traslado de los paquetes electorales a los consejos distritales por parte del consejo general; recibimos la indicación de aplazar la aprobación del punto número 6 y punto número 7 del orden del día de la presente sesión ordinaria.

Siendo los que se mencionan a continuación.

6.- APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO POR QUE EL SE AUTORIZA LA RELACIÓN DEL PERSONAL QUE COLABORARÁ CON ESTE CONSEJO PARA LA LABORES DE ESTE ÓRGANO DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.

7. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA LISTA DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES A LOS CONSEJOS DISTRITALES.

Quedamos a disposición para que en una sesión posterior dichos acuerdos sean debidamente aprobados. Por lo que se solicita a la secretaria ejecutiva se sirva a tomar la votación con respecto a prescindir de estos puntos del orden del día de esta presente sesión ordinaria.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación de la modificación del orden del día de la presente sesión ordinaria.

Com. [Handwritten signature]



Por lo que el Consejero presidente en uso de la voz solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación de la modificación del orden del día del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, de la modificación del orden del día de la presente sesión ordinaria, favor de levantar la mano. Acto seguido, a la Secretaria Ejecutiva informó que la modificación del orden del día de la presente sesión ordinaria, ha sido aprobada por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor, quedando el orden del día como se describe en el punto **cuatro**.

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 3.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y DECLARAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- 5.- LECTURA DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.
- 6.-ASUNTOS GENERALES.
- 7.- RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN.
- 8.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN.
- 9.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN
- 10.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.
- 11.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
- 12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **cinco** del orden del día, siendo este la lectura de los escritos recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1. Acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, en sesión extraordinaria virtual el 07 de mayo de 2024, los cuales se detalla a continuación:

Com. *[Handwritten signature]* 3



- **ACUERDO CG/079/2024** POR EL CUAL SE APRUEBA LA TERCERA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA EN GENERAL A PARTICIPAR COMO CAPACITADORA/CAPACITADOR ASISTENTE ELECTORAL LOCAL EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
 - **ACUERDO: CG/080/2024** POR EL CUAL SE REALIZAN SUSTITUCIONES A LAS PLANILLAS DE REGIDURÍAS POSTULADAS POR DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS.
2. Escrito de fecha 24 de mayo de 2024:
- **OFICIO NÚMERO: INE/YUC/CL/058/2024.** Por el cual se solicita información.

Continuando con el desarrollo de la sesión, y en uso de la voz, el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva dé continuidad con el siguiente punto del orden del día, a lo que la secretaria ejecutiva, dio cuenta del punto **seis**, consistente en el punto número **seis** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

El representante propietario del Partido Nueva Alianza, C. Jesús Santiago Polanco Quintal, pidió y tomó la palabra. Solicitó que se retiré la propaganda política del partido político Verde Ecologista de México, que según él hay propaganda política (del Partido Verde Ecologista de México) en un domicilio particular ubicado frente al lugar donde se llevarán a cabo las elecciones el próximo 2 de junio del presente. Asimismo, este representante hizo el llamado a todos los representantes de partido para procurar que las elecciones se desarrollen de manera pacífica y conforme a derecho.

Por otro lado, el representante propietario del partido político Partido Revolucionario Institucional, C. Manuel Jesús Koyoc Campos preguntó sobre la fecha en la que se va tener el dato de cuáles son los vehículos que se utilizarán para el traslado de los paquetes electorales a los consejos distritales. Ante esto el Consejero Presidente de este consejo Municipal de Samahil, C. Nander Yasser Carril Cabañas comentó que por ahora no se tiene esa información; sin embargo, tan pronto como se tenga esos datos se les informará a los representantes de todos los partidos.

Por otro lado, la C. Sonia Asunción Sonda Gómez, consejera de este Consejo Municipal electoral de Samahil, se sumó a la petición de que estas elecciones se desarrollen de manera pacífica. Las representantes del Partido Verde Ecologista de México y del Partido de la Revolución Democrática, C. C. Amairany Guadalupe Moo Pacheco y C. Elsy Gabriela Piña Dzul, respectivamente pidieron lo mismo, que las elecciones se realicen de manera pacífica y conforme a derecho.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **siete** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, solicitando a la

Carril Cabañas 4



Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 19 horas con 51 minutos declara un receso de 30 minutos, regresando a las 20 horas con 21 minutos.

Siendo las 19 horas con 25 minutos, se reanuda la presente Sesión ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, conforme el punto **ocho** del orden del día, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión.

A continuación la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Sonia Asunción Sonda Gómez
Consejero Electoral, C. Ricardo Emmanuel Carril Koyoc
Consejero Presidente C. Nander Yasser Carril Cabañas todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Nelma del Rosario Martín Dzul con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Nueva Alianza Yucatán, C. Jesús Santiago Polanco Quintal, representante suplente.

Partido Verde Ecologista de México, C. Amairany Guadalupe Moo Pacheco, representante propietario.

Partido del Trabajo, C. José Luis Cauich Balam, representante suplente.

Partido Revolucionario Institucional, C. Manuel Jesús Koyoc Campos, representante propietario.

Partido MORENA, C. Yanin Marilu Silva Canul, representante propietario.

Partido de la Revolución Democrática, C. Elsy Gabriela Piña Dzul, representante propietario.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz y conforme el punto **nueve** del orden del día, declaro la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Camel Cabañas



En uso de la voz el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que la Secretaria Ejecutiva informa que el punto a seguir es el relativo al número **diez** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, la Secretaria Ejecutiva solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión.

Por lo que el Consejero Presidente preguntó si existía alguna observación, y al no existir, se continuó con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Samahil de fecha 23 de abril de 2024, por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **once** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **doce** del Orden del Día, el Consejero Presidente, dio por clausurada la Sesión ordinaria del día 30 de mayo de 2024, siendo las 19 horas con 30 minutos.

Por último, y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión ordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

C. NANDER YASSER CARRIL CABAÑAS
CONSEJERO PRESIDENTE

C. NELMA DE ROSARIO MARTÍN DZUL
SECRETARIA EJECUTIVA

C. SONIA ASUNSIÓN SONDA GÓMEZ
CONSEJERA ELECTORAL

C. RICARDO EMMANUEL CARRIL KOYOC
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLITICOS

C. MANUEL JESUS KOYOC CAMPOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. JESÚS SANTIAGO POLANCO QUINTAL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA
ALIANZA YUCATÁN

C. JOSÉ LUIS CAUICH BALAM
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL
TRABAJO

C. AMAIRANY GUADALUPE MOO PACHECO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO

C. YANIN MARILU SILVA CANUL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

C. ELSY GABRIELA PIÑA DZUL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



Hoja de firmas del acta de sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Samahil de fecha 30 de mayo de 2024.

Com. P. no. 2 C. P. A.